

INFORME DE COMISARIO ¹⁰⁰²

Guayaquil, marzo 20 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE PRODUCARGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a consideración de Uds. el informe de Comisario por el ejercicio fiscal del 2.002, de acuerdo a disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la empresa.

En las labores de comisaría, revise los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos.

A continuación se presenta los estados financieros de los dos últimos años:

BALANCE GENERAL: (expresado en dólares)

Descripción	Año. 2.001	Año 2.002
Activo corriente	5'273.093,36	5'647.727,48
Activo no corriente	8'022.479,17	7'579.519,62
Total de activos	<u>13'295.572,23</u>	<u>13'227.247,10</u>
Pasivo corriente	2'400.498,68	2'532.690,71
Pasivo no corriente	2'657.044,43	2'658.116,14
Total pasivos	<u>5'057.543,11</u>	<u>5'190.806,85</u>
Patrimonio	8'238.029,42	8'036.440,25
Total pasivos y patrimonio	<u>13'295.572,23</u>	<u>13'227.247,10</u>

ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares)

Descripción	Año 2.001	Año 2.002
Ventas	10'406.880,41	8'815.755,22
Costos de ventas	7'354.555,48	5'567.419,60
Utilidad bruta	<u>3'052.324,93</u>	<u>3'248.335,62</u>
Gastos de administración	(419.233,92)	(550.081,45)
Gastos de Ventas	(1'045.749,25)	(1'114.363,59)
Otros ingresos y egresos	(489.546,77)	(876.170,58)
Utilidad del ejercicio	<u><u>1'097.794,99</u></u>	<u><u>707.720,02</u></u>

En el año 2.002, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, tributarias y laborales y la administración ha realizado los proyectos ajustándose a los objetivos establecidos.

Señores accionistas, culminada la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.002.

Por lo señalado sugiero la aprobación de los estados financieros del año 2.002

Atentamente,


~~Ing. Com. Luis Parra Rodas~~
COMISARIO